

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33325** *NOGUERCONS, S.L.*

Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 30/09 de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, a instancia de Bourbah Abdelkrim, contra Noguercons, S.L., con CIF B-25388695, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 15 de julio de 2009, auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 3.088,88 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 4 de noviembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090080762-1